CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Pitalito, 19 de mar. de 26

Señora.
LORENA ISABEL RESTREPO CASTAÑO
CC. 1.117.502.315
GRUPO EMPRESARIAL
MENDOZA GIRALDO SAS
NIT. 900.991.469-6

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-HIL-CGDSS-002-2026.

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "*Prestar el servicio de control de plagas, vectores y caracoles africanizados en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila*" En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado anexo al contrato, conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será la profesional de infraestructura Ana Mercedes Pena Atahualpa, correo: ana.pena@sena.edu.co

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto

GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO
Subdirector (E) del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Elaboró: Ximena Leiva Vargas -Abogada CGDSS - Contratista